

“Año De La Recuperación Y Consolidación De La Economía Peruana”

ACTA DE CALIFICACIÓN Y BUENA PRO

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 01-2025-OEC/PERPG-GRMOQ-1 - Primera Convocatoria

CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE DIÉSEL B5 S-50 PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO EN LAS COMISIONES DE RIEGO COALAQUE Y PAMPA DOLORES EN 6 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE COALAQUE - PROVINCIA DE GENERAL SANCHEZ CERRO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA – CUI N° 2234657.

En las instalaciones de la oficina de Abastecimiento, ubicado en el primer piso del Proyecto Especial Regional Pasto Grande, situado en la Carretera Moquegua-Toquepala Km. 0.30 (Cerca a Grifo Internacional), Distrito Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Departamento Moquegua. Siendo las 15:05 horas del día viernes 25 de abril del 2025, El Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC). Encargados de la preparación, conducción y realización del proceso de selección: SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 01-2025-OEC/PERPG-GRMOQ-1 - Primera Convocatoria, cuyo objetivo es la CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE DIÉSEL B5 S-50 PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO EN LAS COMISIONES DE RIEGO COALAQUE Y PAMPA DOLORES EN 6 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE COALAQUE - PROVINCIA DE GENERAL SANCHEZ CERRO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA – CUI N° 2234657. Bajo sistema de contratación Precios Unitarios. A fin de realizar la calificación de los documentos requeridos solicitado en el numeral 2.2.1., del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases.



REGISTRO DE PARTICIPANTE:

Acto seguido, El Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC). Informa que, a través del sistema electrónico de contrataciones del estado – SEACE, se registraron electrónicamente los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20100224365	SAN FRANCISCO S.R.L.	2025-04-21 17:55:33.0	Válido
2	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	2025-04-22 21:11:55.0	Válido
3	20449488009	AGAMA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2025-04-15 17:40:09.0	Válido
4	20454217838	MHARA SERVICIOS MULTIPLES E.I.R.L.	2025-04-22 09:23:12.0	Válido
5	20454571259	TRANS VICTORIA S.A.C.	2025-04-09 09:20:27.0	Válido
6	20498243780	SETRA DULCE CARMELO SAC	2025-04-22 15:49:31.0	Válido
7	20519881757	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES JEMARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-11 14:07:48.0	Válido
8	20534967684	EMP DE SERV Y COMER EN GNRL EL BAUL EIRL	2025-04-22 21:33:02.0	Válido
9	20600279981	AQROM S.A.C.	2025-04-12 20:44:02.0	Válido
10	20601148235	GRUPO FLORES JUSTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-04-11 15:33:46.0	Válido
11	20608605640	ESTACIÓN & GASOCENTRO LAS TORRES E.I.R.L.	2025-04-22 20:14:36.0	Válido
12	20610881557	ROJNP CONTRATISTA GENERALES S.A.C.	2025-04-20 14:43:01.0	Válido
13	20610890297	RH & O INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2025-04-20 14:26:38.0	Válido

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Acto siguiente el OEC comunica que, en la fecha prevista en el cronograma del procedimiento de selección (Registro de participantes, registro y presentación de oferta - 09/04/2025), los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del sistema electrónico de contrataciones del estado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado de la propuesta	Estado
1	20454571259	TRANS VICTORIA S.A.C.	22/04/2025	Enviado	Valido
2	20519881757	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES JEMARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA			

3	20601148235	GRUPO FLORES JUSTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/04/2025	Enviado	Valido
4	20100224365	SAN FRANCISCO S.R.L.	22/04/2025	Enviado	Valido
5	20454217838	MHARA SERVICIOS MULTIPLES E.I.R.L.	22/04/2025	Enviado	Valido
6	20498243780	SETRA DULCE CARMELO SAC	22/04/2025	Enviado	Valido
7	20608605640	ESTACIÓN & GASOCENTRO LAS TORRES E.I.R.L.	22/04/2025	Enviado	Valido
8	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	22/04/2025	Enviado	Valido
9	20534967684	EMP DE SERV Y COMER EN GNRL EL BAUL EIRL	22/04/2025	Enviado	Valido

En cuanto a ello, el OEC procede a revisar que los postores cuenten con RNP vigente, se consulta en el buscador de proveedores del estado (<https://apps.osce.gob.pe/perfilprov-ui/>), así como en la relación de proveedores sancionados por el tribunal de contrataciones del estado con sanción vigente (<http://www.osce.gob.pe/consultasenlinea/inhabilitados/busqueda.asp>), obteniéndose lo siguiente:

N°	RUC	POSTOR	DETALLE	
			TRIBUNAL DE CONTRATACIONES	RNP
1	20454571259	TRANS VICTORIA S.A.C.	NO FIGURA Sanción vigente	VIGENTE
2	20519881757	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES JEMARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NO FIGURA Sanción vigente	VIGENTE
3	20601148235	GRUPO FLORES JUSTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	NO FIGURA Sanción vigente	VIGENTE
4	20100224365	SAN FRANCISCO S.R.L.	NO FIGURA Sanción vigente	VIGENTE
5	20454217838	MHARA SERVICIOS MULTIPLES E.I.R.L.	NO FIGURA Sanción vigente	VIGENTE
6	20498243780	SETRA DULCE CARMELO SAC	NO FIGURA Sanción vigente	VIGENTE
7	20608605640	ESTACIÓN & GASOCENTRO LAS TORRES E.I.R.L.	NO FIGURA Sanción vigente	VIGENTE
8	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	NO FIGURA Sanción vigente	VIGENTE
9	20534967684	EMP DE SERV Y COMER EN GNRL EL BAUL EIRL	NO FIGURA Sanción vigente	VIGENTE



DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE PRELACIÓN:

Acto siguiente el OEC, informa que, una vez cumpliendo la etapa de aperturas de ofertas y periodo de lances, el SEACE procesa los lances recibidos del ítem de la subasta inversa electrónica, ordenando a los postores según el monto de su ultimo lance, establecido el orden de prelación de los postores.

Para efectos de conocer el ganador del proceso, el sistema genera el reporte con los resultados del ciclo del periodo de lances, permitiendo a la entidad visualizar el ultimo monto ofertado por los postores en orden de prelación, lo cual quedo registrado en el sistema. Es así, que se procede a verificar el SEACE, conforme a lo siguiente:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2025-OEC/PERPG/GRMOQ-1

Entidad Convocante		GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA - PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE	
No Item		1	
Descripción del Item		ADQUISICIÓN SUMINISTRO DE DIÉSEL B5 S-50	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20601148235	GRUPO FLORES JUSTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	616400
2	20534967684	EMP DE SERV Y COMER EN GNRL EL BAUL EIRL	627200
3	20454571259	TRANS VICTORIA S.A.C.	630800
4	20100224365	SAN FRANCISCO S.R.L.	700000
5	20454217838	MHARA SERVICIOS MULTIPLES E.I.R.L.	727600
6	20498243780	SETRA DULCE CARMELO SAC	740000
7	20519881757	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES JEMARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	800000
8	20608605640	ESTACIÓN & GASOCENTRO LAS TORRES E.I.R.L.	840000
9	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	1200000

Acto seguido, el OEC, manifiesta que, De conformidad a la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD "Procedimiento De Selección De Subasta Inversa Electrónica". El OEC, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases.

En caso que la documentación reúna las condiciones requeridas por las bases, el OEC, otorga la buena pro al postor que ocupó el primer lugar. En caso que no reúna tales condiciones, procede a descalificarla y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación.

Según orden de Praelación:

Postor:

1er Lugar: GRUPO FLORES JUSTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

2do Lugar: EMP DE SERV Y COMER EN GNRL EL BAUL EIRL.

Es descalificada el postor EMP DE SERV Y COMER EN GNRL EL BAUL EIRL. por la siguiente razón:

En las declaraciones juradas, Anexos 01 – Anexo 02 – Anexo 03, de la oferta, la firma de su representante legal está pegada y no han sido suscritos manualmente o de forma digital como lo requirió las bases. A continuación, reproduce las siguientes imágenes:



ANEXO 01

ANEXO 02

ANEXO 03

Así, de una revisión minuciosa de los trazos de las firmas consignadas, se advierte que las intersecciones y características organolépticas de las firmas evidencian que aquellas, corresponde a una sola y única imagen. Las cuales son evidentes al verificar el archivo descargado, ya que se puede visualizar la delimitación de la imagen pegada.

Acto seguido el OEC, revisa la siguiente oferta respetando el orden de prelación:

Postor: TRANS VICTORIA S.A.C.

Mediante ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE OFERTAS, de fecha 23 de abril del 2025, el postor **TRANS VICTORIA S.A.C.** cuenta con las siguientes observaciones:

1. No está debidamente foliado la documentación de la oferta
2. Certificado de vigencia, no es visible
3. Ficha de registro grifo – OSINERGMIN, no es visible

Mediante CARTA N°004-2025-OEC-AEPC/OABAS-PERPG, de fecha 23 de abril, es notificado a través SEACE al postor **TRANS VICTORIA S.A.C.** solicitando que, subsane las observaciones realizadas, otorgándole un plazo de (01) días hábil.

De fecha 24 de del 2025 el postor **TRANS VICTORIA S.A.C.** a través del SEACE subsana las observaciones:

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA - PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE
Nomenclatura	SEI-SEI-1-2025-OECPERPGGRMOQ-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE DIÉSEL B5 S-50 PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO EN LAS COMISIONES DE RIEGO COALAQUE Y PAMPA DOLORES EN 6 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE COALAQUE - PROVINCIA DE GENERAL SANCHEZ CERRO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA - CUI N° 2234657
Número de Contratación	GR-2025-257

Datos del postor	
Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	20454571299
Consejo	No
Nombre o razón social	TRANS VICTORIA S.A.C.

Nro.	Fecha de Publicación	Estado	Publicado	Acto de Contratación	Subsanado	Acciones
1	23/04/2025	3	Publicado	Acto de Contratación	Si	

Acto seguido El OEC, verifica que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases.

Se procede con la verificación de los documentos de conformidad a lo solicitado en el numeral 2.2.1., del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases, observándose lo siguiente:

Documentación de presentación obligatoria	GRUPO FLORES JUSTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		TRANS VICTORIA S.A.C.	
	presento	folio	presento	folio
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	Si	13	Si	2
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	Si	10 al 12	Si	3 al 4
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Si	9	Si	6
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si	2	Si	7
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	No Corresponde		No Corresponde	
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de <u>Habilitación</u> " que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	Si	3 al 4	Si	10 al 12
CONDICIÓN DE LA OFERTA	Calificada		Calificada	

Acto seguido, se procederá con el otorgamiento de la buena pro, considerando el orden de prelación obtenida del reporte de resumen del periodo de lance y la calificación de la documentación requerida en las bases.

Otorgamiento de la buena pro:

Otorgar la buena pro del procedimiento de selección por SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 01-2025-OEC/PERPG-GRMOQ-1 - Primera Convocatoria, para la CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE DIÉSEL B5 S-50 PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO EN LAS COMISIONES DE RIEGO COALAQUE Y PAMPA DOLORES EN 6 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE COALAQUE - PROVINCIA DE GENERAL SANCHEZ CERRO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA – CUI N° 2234657. Conforme al siguiente detalle:

Postor ganador: **GRUPO FLORES JUSTO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

Monto total adjudicado: **S/ 616,400.00**

(Seiscientos Dieciséis Mil Cuatrocientos Soles Con 00/100)

Sin observaciones y no habiendo más temas en el presente procedimiento de selección, siendo las 16:30 horas del día 25 de abril del 2025 se da por concluido el presente acto disponiendo su



publicación según cronograma establecido en el SEACE y señal d conformidad forma a continuación:



Mgr. ADELA ESMERALDA PARICOTO CUAYLA
Órgano Encargado de las Contrataciones